

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY – Salta - Capital (R.A.) TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 20 de Setiembre de 2010. -

RES. Nº 834/10

Expte. Nro. 6378/10

VISTO:

La Resolución Nº 555/10 de esta Facultad, por medio de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de TUTOR ESTUDIANTIL para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos y trámites exigidos por la Resolución 555/10 de esta Facultad.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 11/10 de fecha 07/09/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictámen de fs. 224, emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de TUTOR ESTUDIANTIL para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. JULIETA GRECO SILVERA, D.N.I. Nº 33.090.506, en el cargo de TUTOR ESTUDIANTIL para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios, desde la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2010.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior autorice la prórroga de la presente designación por el período restante, durante el ciclo académico 2011.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande la presente designación a las partidas presupuestarias asignadas por Res. Nº 197/10 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a la interesada, al Consejo Superior y siga a la Secretaría Administrativa de esta Universidad para su su toma de razón y demás efectos.-

NOMI

E.E.A.

TRUNINGER de LORE

Cr. ANTONIO FERMANDEZ FERMANDEZ DECANO